



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Programa Una Laptop por Niño

PLANILLA DE DEVOLUCIÓN DE LAPTOPS A LA I.E. - PROGRAMA UNA LAPTOP POR NIÑO (ANEXO 02)

POR LA PRESENTE, QUEDA ESTABLECIDO QUE LOS EQUIPOS INDICADOS ESTÁN SIENDO ENTREGADOS POR EL PADRE DE FAMILIA DEL ALUMNO INDICADO Y RECEPCIONADOS POR EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, DEBIDO A LA CONCLUSIÓN DEL AÑO ESCOLAR, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR LA DIRECTIVA N° 018-2008-ME-VMGP/DIGETE. SE DEBERÁ ENTREGAR COPIA DE LA PRESENTE PLANILLA A LA APAFA COMO CONSTANCIA DE LAS DEVOLUCIONES EFECTUADAS.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ALUMNO	N° SERIE LAPTOP	N° SERIE BATERIA	N° SERIE CARGADOR	OBSERVACIONES	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						



DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FIRMA - SELLO - POST FIRMA

DNI N°